

ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTOS PARCIALES) PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOE) DE LA GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA).

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO
(EXP. AS/2024/0000000525)**

**APERTURA SOBRE Nº 3 – CRITERIOS NO ECONÓMICOS EVALUABLES DE FORMA
AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULA**

INDICE

1. OBJETO	2
2. OFERTAS PRESENTADAS	2
3. CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	2
4. EVALUACION DE LAS OFERTAS	4
5. CONCLUSIONES	5
6. ANEXOS	6

Código seguro de Verificación : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

	<p>CSV : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : AGUSTIN MARTÍN SALAS FECHA : 17/07/2024 10:11 NOTAS : F</p>
---	--

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto evaluar las propuestas cuantificables de criterios no económicos evaluables de forma automática, presentadas para la licitación de los trabajos de "ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTOS PARCIALES) PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOE) DE LA GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA)".

Las prestaciones incluidas en el objeto del contrato se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Finalizado el plazo para la presentación de las propuestas, se han recibido las propuestas conforme el siguiente cuadro:

LICITADORES AS/2024/0000000525	
GOC, S.A.	X
TOTAL LICITADORES	1

3. CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

De acuerdo con el artículo 145 LCSP, la adjudicación de los contratos se realizará utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio.

Conforme a lo indicado en la cláusula 20 del PCAP, los criterios que servirán de base para la adjudicación del contrato se aplicarán en DOS FASES, una primera fase técnica (criterios evaluables mediante juicio de valor) y una segunda fase económica (criterios automáticos).

En la Segunda Fase (valoración de criterios cuantificables de forma automática) la suma máxima de puntuación que se podrá obtener por la documentación técnica, es de 55 puntos, tal y como se especifica en la cláusula 20 del PCAP:

SEGUNDA FASE - Criterios evaluables de forma automática	55 puntos
Compromiso de reducción de plazos	4 puntos
Certificados de calidad	6 puntos
Oferta económica	45 puntos
Total	100 puntos

	CSV : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : AGUSTIN MARTÍN SALAS FECHA : 17/07/2024 10:11 NOTAS : F	

El objeto del presente informe es la valoración de los criterios no económicos evaluables de forma automática, que podrán tener una puntuación máxima de 10 puntos, según se detalla en la cláusula 20.2

20.2. Criterios evaluables de forma automática (55 %, hasta 55 puntos)

- Compromiso de reducción de plazos (**hasta 4 puntos**).
 - Propuesta de reducción de plazos en 10 días: 2 puntos.
 - Propuesta de reducción de plazos en 20 días: 4 puntos.Sólo se podrá optar, en su caso, por uno de los dos plazos.
- Certificaciones de calidad (**hasta 6 puntos**).
 - Acreditación ISO 9001 – Gestión de Calidad: 3 puntos
 - Acreditación de ISO 14001 – Gestión Ambiental: 3 puntos (*)

(*) *Se ha detectado un error tipográfico en el PCAP, donde se indica que la Acreditación de ISO 14001 – Gestión Ambiental estará valora en 6 puntos. La valoración correcta de esta acreditación debe de ser de 3 puntos, con el objeto de que la suma de ambas certificaciones de calidad (ISO 9001 e ISO 14001) sumen un máximo de 6 puntos, establecida en la cláusula 20 del PCAP.*

- Oferta económica: Se asignará la máxima puntuación (**hasta 45 puntos**) a la oferta más económica, y cero puntos a la oferta que se ajuste al presupuesto de licitación; el resto de puntuaciones se calcularán proporcionalmente de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Puntuación = P.Máxima \times \frac{\text{Precio de Licitación} - \text{Precio de la oferta}}{\text{Precio de Licitación} - \text{Precio oferta más baja}}$$

Los licitadores deberán ofertar un precio, conforme al modelo del **Anexo II**, que no supere en ningún caso presupuesto base de licitación (IVA no incluido) que consta en la cláusula 9.



4. EVALUACION DE LAS OFERTAS

EMPRESAS LICITADORAS

Se ha recibido la documentación de las siguientes empresas:

- **GOC, S.A.**

La licitación se organiza en un único lote.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

- **GOC, S.A.**

- La oferta de **GOC, S.A.** obtiene una puntuación de 10,00 puntos.

VALORACIÓN FINAL:

Analizada las propuestas cuantificables de criterios no económicos evaluables de forma automática, presentadas para "ASISTENCIA TÉCNICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (INCLUYE REDACCIÓN DE PROYECTOS PARCIALES) PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS A DESARROLLAR EN EL ÁREA DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES POLICIALES (ACOE) DE LA GUARDIA CIVIL EN LOGROÑO (LA RIOJA)", la puntuación total obtenida por los licitadores que servirán para realizar la adjudicación es la siguiente:

GOC, S.A.		
	10,00	

Se adjunta cuadro con el detalle de la baremación técnica realizada como **ANEXO**.

5. CONCLUSIONES

La puntuación máxima que se puede obtener según los criterios no económicos de adjudicación cuantificables de forma automática y que han sido indicados en el pliego es de 10 puntos, sobre un total de 100 puntos.

Después del análisis de todas las propuestas y su valoración según los criterios establecidos y detallados anteriormente, la puntuación obtenida por cada empresa se muestra en la tabla del apartado 6. ANEXOS de este documento.

Lo que se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación a los efectos oportunos.

Agustín Martín Salas
Jefe del Área de Proyectos Estratégicos.
Departamento de Arquitectura y Sostenibilidad.



CSV : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : AGUSTIN MARTÍN SALAS | FECHA : 17/07/2024 10:11 | NOTAS : F

6. ANEXOS

TABLA VALORACIÓN CRITERIOS NO ECONÓMICOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

AS/2024/0000000525		GOC, S.A.		
			10,00	
CRITERIOS DE VALORACIÓN		APORTA (SÍ/NO)	PROPUESTA	RESULTADO
CRITERIOS NO ECONÓMICOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA				10,00
COMPROMISO DE REDUCCIÓN DE PLAZOS				
4	Propuesta: Reducción 10 días: 2 PUNTOS. Reducción 20 días: 4 Puntos (Máximo 4 puntos).	SÍ	20 días	4,00
ACREDITACIÓN DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD				
3	Acreditación ISO 9001 - Gestión de Calidad	SÍ		3,00
3	Acreditación ISO 14001 - Gestión Ambiental	SÍ		3,00

Código seguro de Verificación : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

	CSV : GEN-6109-47ff-bf91-e89a-a506-a363-10a5-9e44
	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
	FIRMANTE(1) : AGUSTIN MARTÍN SALAS FECHA : 17/07/2024 10:11 NOTAS : F